



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE DERECHO**

**JUVENTUD EN RIESGO: “ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE  
INCIDEN EN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ECUADOR”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE ABAGADA**

**AUTOR: LIZBETH ELIZABETH SACA MARCA**

**DIRECTOR: ABG. DIEGO ORMAZA ÁVILA**

**AZOGUES - ECUADOR 2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Lizbeth Elizabeth Saca Marca** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106250640**. Declaro ser el autor de la obra: **“Juventud en riesgo: Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador”**, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, **21 de noviembre de 2023**

F: 

**Lizbeth Elizabeth Saca Marca**

**C.I. 0106250640**

Azogues, 13 de noviembre de 2023.

Dr.

Xavier Ávila Cárdenas

COORDINADOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA SEDE AZOGUES  
Ciudad.

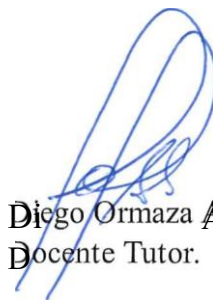
De mis consideraciones;

Por medio del presente me permito en primer lugar expresarle mis deseos de éxito en funciones que acertadamente desempeña, por otro lado, debo informar como director del trabajo de titulación de la estudiante LIZBETH ELIZABETH SACA MARCA, signado con el nombre JUVENTUD EN RIESGO: "ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ECUADOR", ha sido desarrollado con toda probidad y calidad que se requiere en este caso. Situación por la que, al hacerse concluido con el mismo, se puede continuar con el proceso para su correspondiente revisión y trámites de titulación.

Finalmente me permito informar que la calificación del trabajo de titulación es de 40/40.

Por la atención que sabrá dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;



Abg. Diego Ormaza Ávila  
Docente Tutor.

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero empezar dando gracias a Dios por darme vida, salud y fortaleza para seguir con mis estudios, así también me gustaría agradecer a la Universidad Católica de Cuenca por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. Agradezco especialmente a los docentes de este plantel educativo por su constante apoyo, su fe en mis habilidades y su disposición para ayudarme ya que han sido fundamentales para la finalización de esta tesis.

También quisiera expresar mi agradecimiento al Dr. Diego Ormaza, por su orientación, comprensión y paciencia como mi director de tesis, que contribuyeron a mi experiencia en el complejo y gratificante camino de la investigación. Su guía constante y su fe inquebrantable en mis habilidades me han motivado a alcanzar alturas que nunca imaginé. No tengo palabras para expresar mi gratitud por su inmenso apoyo durante este viaje.

Gracias infinitas también a mis padres, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro. También expreso mi gratitud a mis familiares y amigos, quienes supieron brindarme su tiempo para escucharme y apoyarme, quienes supieron estar cuando más los necesitaba. Sin ustedes, todo esto no habría sido posible. Su amor y sacrificio han sido la luz que guio mi camino a través de este viaje académico.

## **Juventud en riesgo: “Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador”**

Lizbeth Elizabeth Saca Marca, Diego Adrián Ormaza Ávila

Universidad Católica de Cuenca, [lizbeth.saca@est.ucacue.edu.ec](mailto:lizbeth.saca@est.ucacue.edu.ec)

### **Resumen**

Esta revisión bibliográfica aborda el estudio de la delincuencia juvenil en Ecuador desde una perspectiva jurídica y sociológica. Se propuso analizar sociológicamente las causas y su relación con los factores sociales, examinando su impacto en la sociedad y la seguridad. De igual forma esta investigación se desarrolló utilizando un enfoque cualitativo ya que se fundamentó teóricamente todo lo relacionado a la delincuencia juvenil bajo un estudio descriptivo utilizando técnicas como la revisión bibliográfica, entrevistas y el fichaje.

El estudio reveló que la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, desigualdad económica y la discriminación basada en la raza, el género, la cultura y otros factores personales aumenta la vulnerabilidad de los jóvenes a la delincuencia generando tensión social y a la vez planteando desafíos para la protección de los derechos de los menores.

*Palabras clave:* delincuencia juvenil, sociedad, seguridad, factores sociales, Ecuador

***Youth at risk: "Analysis of the factors affecting juvenile delinquency in Ecuador"***

**Abstract**

This literature review addresses the study of juvenile delinquency in Ecuador from a legal and sociological perspective. The aim was to sociologically analyze the causes and their relationship with social factors, examining their impact on society and security. Likewise, this research was conducted using a qualitative approach, as everything related to juvenile delinquency was theoretically based on a descriptive study employing techniques such as literature review, interviews, and record-keeping.

The study revealed that lack of access to educational and employment opportunities, economic inequality, and discrimination based on race, gender, culture, and other personal factors increase the vulnerability of young people to delinquency, generating social tensions and posing challenges to the protection of juvenile' rights.

*Keywords:* juvenile delinquency, society, security, social factors, Ecuador

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Introducción .....   | 7  |
| Marco teórico .....  | 9  |
| 1. Generalidades de la delincuencia juvenil .....                      | 9  |
| 1.1. Primeras formas de aparición de la delincuencia juvenil .....     | 9  |
| 1.2. Delincuencia juvenil en Ecuador .....                             | 10 |
| 1.3. Causas de la delincuencia juvenil .....                           | 12 |
| 2. Tipos de delitos cometidos por jóvenes .....                        | 15 |
| 2.1. Impacto en la sociedad y la seguridad: .....                      | 17 |
| 3. Factores sociales en riesgo .....                                   | 18 |
| 3.1. Enfoque de intervención y políticas públicas: .....               | 20 |
| 3.2. Factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador: ..... | 21 |
| 4. Resultados .....  | 23 |
| 4.1. Análisis de las entrevistas .....                                 | 24 |
| Percepción final del análisis de las entrevistas: .....                | 26 |
| 5. Discusión .....   | 27 |
| Conclusiones .....   | 28 |
| Referencias bibliográficas .....                                       | 30 |
| Anexo 1 .....  | 35 |
| Anexo 2 .....  | 45 |

## Introducción

La delincuencia juvenil ha emergido como un fenómeno social de gran relevancia y complejidad, al igual que los factores sociales que inciden en la inclinación de los jóvenes a cometer delitos, se han convertido en un cometido fundamental, no solo para los defensores del sistema de justicia, sino también para la sociedad en su conjunto (Coba, Moreno y Castilla, 2021). En el contexto ecuatoriano, esta inquietud adquiere una dimensión aún más apremiante, en vista de las implicaciones que conlleva en la seguridad y el orden social.

El objetivo general de este presente artículo de revisión bibliográfica es analizar los principales factores subyacentes a la delincuencia juvenil en el Ecuador, explorando el profundo impacto que este fenómeno ha tenido en nuestras comunidades contemporáneas, con un enfoque detallado que caracteriza a la abogacía especializada en la investigación. La pregunta de investigación que guía este estudio es: "¿Cuáles son los factores sociales que influyen en la inclinación de los jóvenes a cometer delitos?", esto constituye el punto de partida hacia una exploración exhaustiva de las causas y efectos de la delincuencia juvenil en la actualidad.

Con el fin de alcanzar este objetivo general, se han delineado objetivos específicos que orientarán nuestro análisis y proporcionarán un marco teórico sólido. En primer lugar, se busca fundamentar teóricamente los conceptos y generalidades relacionados con la delincuencia juvenil, ofreciendo una base conceptual robusta para comprender sus diversas dimensiones.

Posteriormente, se pretende identificar los tipos de delitos en los que los jóvenes están más involucrados, examinando detenidamente cómo estos afectan tanto a la sociedad en su conjunto como a la seguridad. Este enfoque permitirá una comprensión más clara de la magnitud y las consecuencias de la delincuencia juvenil en nuestras comunidades.

Asimismo, se abordará la tarea de identificar los factores sociales vinculados a la delincuencia en la juventud y analizar cómo estos elementos contribuyen a la desorganización social y a la falta de cohesión en la comunidad. Este análisis más

profundo de los factores subyacentes nos proporcionará una perspectiva integral sobre las raíces sociales de la delincuencia juvenil.

Los objetivos generales y específicos delineados para esta investigación reflejan la intención de no solo identificar y entender el fenómeno de la delincuencia juvenil desde una perspectiva jurídica, sino también de trascender hacia la comprensión de su relación intrincada con los factores sociales y la repercusión que ejerce en la sociedad y la seguridad.

Este estudio se apoya en un enfoque cualitativo, respaldado por el método dogmático y deductivo, permitiendo una revisión bibliográfica meticulosa y exhaustiva de la literatura jurídica, sociológica y criminológica pertinente. A través de esta revisión, se traza una panorámica completa de los conceptos y generalidades vinculados a la delincuencia juvenil, de la relación entre la juventud y los delitos, así como de los elementos de desorganización social y falta de cohesión que emergen como consecuencia de esta problemática.

El propósito fundamental de este artículo radica en la interconexión entre la juventud en riesgo y la delincuencia, desentrañando los hilos invisibles que atan a los jóvenes a un mundo delictivo. Se espera que los hallazgos y las reflexiones que se derivan de esta revisión de literatura contribuyan a la formulación de políticas y estrategias más efectivas para abordar y mitigar el problema de la delincuencia juvenil en el contexto ecuatoriano.

Este artículo se desarrollará en secciones subsiguientes, abordando de manera sistemática y detallada cada uno de los objetivos específicos previamente delineados, anclada en el rigor metodológico y la experiencia legal, que ofrece una promesa de profundización y discernimiento en la comprensión de un desafío que influye profundamente en el tejido social de Ecuador y, en última instancia, en el desarrollo del sistema de justicia en este país.

## **Marco teórico**

### **1. Generalidades de la delincuencia juvenil**

#### **1.1. Primeras formas de aparición de la delincuencia juvenil**

El estudio de la delincuencia juvenil se enmarca en varios acontecimientos que abarca siglos de evolución social, jurídica y psicológica. Desde los primeros rastros documentados hasta la realidad contemporánea, la comprensión de este fenómeno ha sido influenciada por una interacción compleja entre contextos históricos, valores culturales y cambios en la percepción de la infancia y la adolescencia. Explorar los antecedentes históricos de la delincuencia juvenil nos permite discernir patrones y transformaciones que han dejado una marca profunda en su abordaje actual.

Ahora bien, la delincuencia juvenil tiene raíces que se remontan alrededor del 600a.c. en Babilonia, cuando comenzaron a manifestarse signos de rebeldía en la juventud (ClubEnsayos, 2015). Sin embargo, desde el año 1585 que marca la creación del “The Old Bailey”, el más alto Tribunal Penal de Inglaterra y Gales, se empezó a desempeñar la función de brindar un tratamiento jurídico a los jóvenes delincuentes con la misma pena que a la de las personas mayores, y esa pena era la horca

Los criterios en pro y en contra por ese castigo fueron diversos. Sin embargo, quienes no compartían la misma idea que el tribunal creían que los menores debían ser sancionados cuando hubieran cometido el delito con pleno conocimiento de sus acciones y aquella sanción debía ser atenuada de acuerdo a las normas jurídicas que implicaba la reducción de la gravedad de la pena.

No obstante, aquellas medidas drásticas no fueron cambiadas y varios jóvenes fueron llevados a la horca por el cometimiento de delitos como “el robo”. Se sostiene que, en 1815, estos tipos de delitos aumentaron debido a factores de la Revolución Industrial, que causaron una crisis económica donde surgió la necesidad de buscar ingresos para sobrevivir conjuntamente con sus familiares.

Al finalizar la segunda Guerra mundial en (1945), surge la idea de un sistema de justicia penal denominado el modelo educativo basado en la protección a jóvenes para que no sean privatizados de su libertad y así lograr consolidar una paz social. Este

modelo de protección se remplazó a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño, creado el 20 de noviembre de 1989.

## **1.2. Delincuencia juvenil en Ecuador**

La comprensión de la delincuencia juvenil en Ecuador requiere una sólida base teórica que abarque tanto los aspectos jurídicos como los sociológicos. Desde la perspectiva de (Velasco, 2023):

La Convención sobre los Derechos del Niño a la cual Ecuador de acuerdo al Registro Oficial No. 31, se suscribió el 22 de septiembre de 1992, establece un marco esencial reconociendo que los niños y adolescentes son titulares de derechos fundamentales y que su participación en el sistema de justicia debe ser guiada por el interés superior del niño.

Este marco legal es esencial para comprender y abordar la delincuencia juvenil en el país, ya que establece principios que garantizan la justicia, la educación y la participación de los menores involucrados en el sistema de justicia. Desde una perspectiva sociológica, se ha explorado en profundidad la delincuencia juvenil como un fenómeno complejo arraigado en factores sociales. La teoría de la desorganización social, planteada por Durkheim un sociólogo, pedagogo y filósofo, quien a finales del siglo XIX postula que la delincuencia es un síntoma de la falta de cohesión social y la desorganización de la comunidad. Esta teoría proporciona una lente útil para analizar cómo factores como la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, la desigualdad económica y la discriminación pueden contribuir a la delincuencia juvenil en Ecuador.

De lo antes mencionado, para una amplia comprensión de la delincuencia juvenil, el autor Reyes (2023), analiza la teoría de la anomia, misma que refiere sobre la ausencia de un cuerpo de normas que gobiernen las relaciones entre las funciones sociales. Esto a su vez puede llevar a los individuos, incluidos los jóvenes, a recurrir a medios ilegales para alcanzar sus metas. Esta teoría es relevante para la comprensión de cómo la falta de oportunidades en un marco legal puede influir en la delincuencia juvenil.

La intersección de estos fundamentos teóricos, tanto legales como sociológicos, destaca la importancia de un enfoque multidisciplinario para abordar la delincuencia juvenil en Ecuador, como un claro ejemplo la Convención sobre los Derechos del Niño proporciona un marco legal sólido que garantiza la protección de los derechos de los menores involucrados en el sistema de justicia. Al mismo tiempo, las teorías de la desorganización social y la falta de normas, valores, culturas o reglas sociales pueden influir en el comportamiento delictivo de los jóvenes en una sociedad.

Este análisis teórico establece las bases para un enfoque integral que combina la protección de los derechos de los menores con la identificación de los factores sociales de riesgo. En Ecuador, esto se refleja en el marco legal, como el Código de la Niñez y Adolescencia, que busca un equilibrio entre la justicia y la prevención, reconociendo la importancia de una respuesta integral que aborde tanto los aspectos legales como los sociales de la delincuencia juvenil.

Los fundamentos teóricos mencionados permiten examinar cómo estas perspectivas se traducen en políticas y prácticas concretas para abordar la delincuencia juvenil en Ecuador. El tratado internacional que reconoce los derechos del niño, no solo establece principios, sino que también insta a los Estados a implementar medidas específicas para garantizar la protección integral de los menores. En este sentido, la aplicación efectiva de políticas basadas en este marco legal es esencial para la protección y rehabilitación de los jóvenes involucrados en actos delictivos.

El abordaje multidisciplinario se refleja en programas y políticas que buscan no solo sancionar a los jóvenes infractores, sino también abordar las causas subyacentes de la delincuencia juvenil. Esto puede incluir programas educativos y de capacitación laboral que aborden la falta de oportunidades mencionada en las teorías sociológicas. La implementación de medidas preventivas, como el acceso a servicios sociales y la promoción de la igualdad, también forma parte integral de la estrategia para reducir la delincuencia juvenil en Ecuador (Jacho, 2021).

Además, Benavides (2019) alude que es esencial destacar el papel de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales en la implementación de programas destinados a prevenir y rehabilitar la delincuencia juvenil. La colaboración entre el

gobierno, la sociedad civil y el sector privado puede fortalecer aún más la efectividad de las intervenciones, abordando las complejidades sociales desde diversas perspectivas.

En resumen, la comprensión y abordaje de la delincuencia juvenil en Ecuador no solo se basan en sólidos fundamentos teóricos legales y sociológicos, sino que también se traducen en políticas y prácticas concretas. La implementación efectiva de medidas basadas en la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y Adolescencia demuestra el compromiso del país con un enfoque integral que abarque la justicia, la prevención y la rehabilitación. El papel activo de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales añade una capa adicional de colaboración y acción para abordar eficazmente este desafío social.

### **1.3. Causas de la delincuencia juvenil**

El análisis de las causas de la delincuencia juvenil en Ecuador se adentra en la matriz sociológica y legal que subyace en esta problemática. Desde una perspectiva legal, se debe contextualizar la delincuencia juvenil en el marco de un sistema de justicia especializado para menores, cuya finalidad se centra en la resocialización y la reparación del daño, en contraposición a la mera sanción.

El Código de la Niñez y Adolescencia, en su artículo 1, establece la necesidad de “proteger y garantizar los derechos de los menores, considerándolos sujetos de especial protección y disfrute pleno de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad” (2003, p. 1). No obstante, el desafío radica en comprender las raíces de la delincuencia juvenil, cuyos cimientos pueden hallarse en la intersección de factores socioeconómicos y culturales.

La recopilación de evidencia legal y empírica en la revisión arroja luz sobre la influencia del entorno familiar como un elemento determinante en la inclinación de los jóvenes hacia la delincuencia. El anhelo de resiliencia en el sistema legal encuentra sus raíces en la realidad de menores que, en un entorno familiar disfuncional, encuentran una fuga en actividades delictivas como una expresión de su descontento. Para (Villacrés et al., 2023), quien hace un análisis de la jurisprudencia, destaca que, la familia desestructurada, en su incapacidad de brindar un soporte emocional y educativo adecuado, puede precipitar la entrada de los menores en un camino delictivo.

De igual manera, la falta de oportunidades educativas y laborales, vinculada intrínsecamente a los determinantes sociales, se convierte en un germen de la delincuencia juvenil. Las limitaciones en la educación y el empleo perpetúan la vulnerabilidad de la juventud, que se encuentra desprovista de alternativas legítimas. En un contexto legal, el acceso a una educación de calidad se erige como un pilar fundamental. Es imperativo subrayar el dictamen del Comité de Derechos del Niño, que insta a Ecuador a incrementar su inversión en educación de calidad y promover programas de capacitación para jóvenes en riesgo.

Es relevante citar el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, que señala que "195.188 niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad han dejado sus escuelas y colegios, debido a factores como la falta de recursos económicos, poco interés en la educación y las obligaciones que recaen por tener un hijo a temprana edad" (Machado y Castillo, 2022). Esta brecha educativa agudiza la falta de perspectivas profesionales, exacerbando las cifras de delincuencia juvenil. En este sentido, una revisión exhaustiva de la literatura legal pone de manifiesto la necesidad de políticas que fomenten el acceso equitativo a la educación y promuevan la formación vocacional como un mecanismo de prevención.

En consonancia con lo anterior, la presión ejercida por grupos delictivos también representa una de las ramificaciones más desafiantes en la investigación. Desde un enfoque legal, se distingue la presión ejercida por estos grupos como una vulneración de la voluntad de los menores. Reconociendo a la vez que la coacción y la amenaza ejercidas por grupos delictivos pueden privar a los jóvenes de su autonomía y convertirlos en actores involuntarios de actividades delictivas. Esta dinámica ilustra la intersección entre el sistema legal y la sociología, destacando la necesidad de un enfoque interdisciplinario para comprender y abordar eficazmente esta problemática.

Para finalizar este análisis, resulta necesario recalcar la relevancia de la exposición a la violencia en el hogar y en la comunidad como un factor contribuyente. En el marco legal, este aspecto se vincula con la obligación del Estado de garantizar la integridad de los menores, como se establece en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño (2005). Sin embargo, algunos estudios empíricos respaldan esta

preocupación, demostrando que los menores expuestos a la violencia tienen una mayor probabilidad de involucrarse en comportamientos delictivos.

Para una comprensión más profunda de las causas de la delincuencia juvenil en Ecuador, es crucial examinar cómo estas problemáticas interrelacionadas afectan la dinámica social y contribuyen al comportamiento delictivo de los jóvenes. Desde una perspectiva sociológica, se puede argumentar que la intersección de factores socioeconómicos y culturales juega un papel crucial en la formación de la delincuencia juvenil.

El entorno familiar, señalado como un elemento determinante, no solo se limita a su disfuncionalidad, sino que también puede estar influenciado por la falta de recursos y apoyo comunitario. Según Cabrera, Ordoñez y Mogrovejo (2023), la ausencia de una red de apoyo sólida puede dejar a los jóvenes sin las herramientas necesarias para enfrentar desafíos y frustraciones, aumentando la probabilidad de recurrir a comportamientos delictivos como una forma de escape o expresión de descontento.

La falta de oportunidades educativas y laborales, mencionada como un fenómeno social de la delincuencia juvenil, también se conecta con la discriminación y la desigualdad social. La revisión de datos estadísticos que indican un alto porcentaje de jóvenes que no completan la educación secundaria resalta la urgencia de abordar la brecha educativa y crear oportunidades equitativas para todos los sectores de la sociedad (Maldonado, Cando, Bustamante y Cabrera, 2022).

Además, la presión ejercida por grupos delictivos sugiere la existencia de una dinámica social más amplia en la que los jóvenes pueden sentirse atrapados. El análisis interdisciplinario destaca la importancia de comprender cómo estas presiones externas interactúan con factores individuales y sociales, contribuyendo a la participación de los jóvenes en actividades delictivas.

La exposición a la violencia en el hogar y en la comunidad, identificada como un factor contribuyente, resalta la necesidad de abordar la violencia como un fenómeno más amplio. Las políticas y programas de prevención deben abordar tanto las dinámicas familiares como las condiciones comunitarias que perpetúan la violencia y su impacto en el desarrollo de los jóvenes.

En conclusión, la comprensión de las causas de la delincuencia juvenil en Ecuador requiere un análisis sociológico detallado que considere la interconexión de factores socioeconómicos y culturales. La falta de recursos familiares y comunitarios, la discriminación educativa y laboral, la presión de grupos delictivos y la exposición a la violencia son elementos interrelacionados que contribuyen a este fenómeno. Un enfoque integral que aborde estas complejidades desde múltiples perspectivas, tanto legales como sociológicas, es esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención en la delincuencia juvenil en Ecuador.

## **2. Tipos de delitos cometidos por jóvenes**

La comprensión de los tipos de delitos cometidos por los jóvenes en el contexto ecuatoriano se enmarca en la exploración del abanico de transgresiones que involucra a esta población en particular. Desde una perspectiva jurídica, resulta imperativo contextualizar la delincuencia juvenil en el marco de las normativas específicas de justicia penal para adolescentes en Ecuador. En este sentido, el (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003), establece que los menores de edad que cometan actos delictivos están sujetos a medidas socioeducativas y reparadoras, en lugar de sanciones penales. No obstante, la observación crítica de la norma jurídica antes mencionada revela que los jóvenes siguen participando constantemente en una variedad de delitos que abarcan desde el robo hasta la violencia doméstica y el tráfico de drogas.

Desde una perspectiva legal, (Redaccion primicias, 2023), indica que, de acuerdo a la información de la SNAI, el robo, secuestro y extorsión, se rigen como los delitos más comunes cometidos por jóvenes. Esta transgresión, en términos jurídicos, es un ejemplo de infracción contra la propiedad y sus diversidades, que compromete la integridad de terceros y la seguridad ciudadana. La jurisprudencia ha registrado casos paradigmáticos donde jóvenes infractores han sido procesados por robos agravados, destacando que la protección de la propiedad y la prevención de delitos económicos para garantizar la seguridad y la integridad de los bienes y activos de una persona, son objetivos legítimos en el sistema de justicia para adolescentes. La intersección entre el sistema legal y la realidad sociológica de jóvenes en situación de vulnerabilidad se manifiesta en la diversidad de circunstancias que rodean estos actos.

La violencia doméstica, una infracción contra la integridad personal y un ejemplo de delito de carácter interpersonal, figura como otro tipo de delito recurrente. Desde una perspectiva jurídica, el ejercicio de la violencia en el ámbito doméstico se enfrenta a la normativa de protección integral de la familia, que encuentra sus fundamentos en el artículo 45 de la Constitución de la República de Ecuador (2008). Es relevante especificar la necesidad de considerar el contexto de vulnerabilidad y las dinámicas familiares disfuncionales bajo un enfoque multidisciplinario que pueden llevar a actos de violencia intrafamiliar.

El consumo y tráfico de drogas se posiciona como un tercer tipo de delito más común que involucra a jóvenes. Este fenómeno, con profundas implicaciones legales y de salud pública, se vincula con la vulnerabilidad social y económica de los jóvenes, quienes pueden caer presa de la oferta y la demanda de drogas ilícitas. La sentencia de la Corte Constitucional Nro. 2344-19-EP/20 (2020), ha establecido la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva integral, que no solo involucre sanciones legales, sino también programas de rehabilitación y prevención.

En síntesis, los tipos de delitos cometidos por jóvenes en Ecuador abarcan desde infracciones contra la propiedad, como el robo, secuestro y extorción, hasta delitos de violencia doméstica y delitos relacionados con drogas. El sistema legal, en su esfuerzo por garantizar los derechos de los menores, debe abordar la complejidad de la delincuencia juvenil, reconociendo que los jóvenes pueden verse involucrados en una variedad de delitos que requieren enfoques multidisciplinarios y políticas integrales. Esto implica no solo sancionar, sino también resocializar y reparar, con el objetivo de reintegrar a los jóvenes infractores de manera efectiva en la sociedad.

### **2.1. Impacto en la sociedad y la seguridad:**

El análisis del impacto de la delincuencia juvenil en la sociedad y la seguridad en el contexto ecuatoriano arroja una mirada crítica a las repercusiones que esta problemática genera en diferentes ámbitos. Desde una perspectiva legal, la comprensión de las implicaciones sociales de la delincuencia juvenil se relaciona con el principio de interés superior del niño, que está en el centro de las normativas nacionales e internacionales de derechos humanos. Este principio reconoce que la sociedad en su

conjunto y tiene un interés legítimo en proteger y rehabilitar a los menores infractores (Coronado, 2021).

La revisión de la literatura revela que uno de los impactos más evidentes de la delincuencia juvenil es la percepción de inseguridad en la comunidad. La falta de seguridad pública, que afecta tanto a nivel individual como colectivo, puede minar la calidad de vida de los ciudadanos. Esta percepción de inseguridad es una preocupación tanto desde el punto de vista legal como sociológico, ya que puede influir en la calidad de vida de la población y en la cohesión social.

La relación entre la delincuencia juvenil y la desorganización social es otro aspecto crítico que surge del análisis interdisciplinario. La delincuencia juvenil no se limita a actos individuales, sino que puede tener un impacto sistémico en la comunidad. Los jóvenes que participan en actividades delictivas a menudo se ven envueltos en redes sociales y comunitarias que perpetúan una cultura de delincuencia. Desde un punto de vista legal, esta situación plantea la necesidad de abordar no solo a los jóvenes infractores, sino también el entorno que los rodea. Por ello, se destaca la importancia de programas de prevención y de trabajo comunitario para contrarrestar la desorganización social.

Desde un enfoque legal y sociológico, el análisis de la delincuencia juvenil arroja luz sobre la importancia de abordar factores subyacentes que contribuyen a la inseguridad y la desorganización social.

Estos factores incluyen la pobreza, la falta de acceso a servicios de salud y educación, la discriminación y la falta de oportunidades económicas, las cuales se ha planteado la necesidad de políticas integrales que aborden estas cuestiones de fondo para prevenir y abordar eficazmente la delincuencia juvenil (Roca y Trespaderne, 2021).

En conclusión, la delincuencia juvenil en Ecuador tiene un impacto significativo en la sociedad y la seguridad. La percepción de inseguridad, la desorganización social y la influencia de factores subyacentes como la pobreza y la discriminación, son aspectos

que requieren un enfoque multidisciplinario y políticas integrales. El principio del interés superior del niño, en consonancia con las normativas nacionales e internacionales de derechos humanos, subraya la necesidad de proteger y rehabilitar a los menores infractores en beneficio de la sociedad en su conjunto.

### **3. Factores sociales en riesgo**

La exploración de los factores sociales de riesgo que inciden en la delincuencia juvenil en el Ecuador demanda un análisis enriquecido desde la perspectiva jurídica y sociológica. La consideración de estos factores se alinea con la necesidad de comprender las raíces profundas de la delincuencia juvenil y, en consecuencia, diseñar políticas y estrategias de prevención y abordaje de este fenómeno (Martínez, 2019).

Desde el punto de vista legal, se impone la necesidad de comprender la relación intrínseca entre la pobreza y la delincuencia juvenil. Ecuador, como parte de su compromiso con los tratados internacionales de derechos humanos, reconoce la erradicación de la pobreza como un objetivo fundamental. (Segura, Navarro y Ramón, 2022)

No obstante, la pobreza sigue siendo un factor determinante que influye en la inclinación de los jóvenes a cometer delitos. Por ello, se afirma que la falta de recursos y oportunidades económicas puede llevar a situaciones desesperadas que incitan a la delincuencia juvenil. Esta realidad socioeconómica plantea una dualidad de desafíos tanto legales como sociológicos.

La discriminación y la exclusión social emergen como otros factores sociales de riesgo que merecen un análisis profundo. La discriminación, en particular, está en contradicción con el principio de igualdad ante la ley y los derechos humanos. Según (Caycho Guerra, 2022), destaca la importancia de abordar la discriminación en todas sus formas, ya que puede aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes a la delincuencia. Además, la falta de inclusión social, en un sentido más amplio, contribuye a la

marginación y al aislamiento de ciertos grupos de jóvenes, lo que aumenta su susceptibilidad a la delincuencia.

La intersección entre los factores de riesgo, como la pobreza y la discriminación, y su impacto en la participación de los jóvenes en actividades delictivas, la falta de oportunidades económicas, combinada con la discriminación experimentada por ciertos grupos, puede llevar a un mayor riesgo de delincuencia. Los jóvenes que enfrentan esta combinación de factores de riesgo están en una situación de vulnerabilidad extrema (Monjardín y Reyes, 2019).

Desde un punto de vista jurídico y sociológico, es imperativo abordar estos factores sociales de riesgo con una perspectiva integral. Esto implica no solo cumplir con las obligaciones legales y tratados internacionales de derechos humanos, sino también diseñar políticas públicas que promuevan la igualdad, la inclusión social y la reducción de la pobreza. De igual manera la importancia de un enfoque multidisciplinario y políticas que se enfoquen en la prevención de la delincuencia juvenil desde la raíz de estos factores de riesgo.

En conclusión, los factores sociales de riesgo, como la pobreza, la discriminación y la exclusión social, desempeñan un papel significativo en la delincuencia juvenil en Ecuador. Estos factores requieren una evaluación crítica desde una perspectiva legal y sociológica. El cumplimiento de los tratados internacionales de derechos humanos y la promoción de políticas públicas que aborden la pobreza y la discriminación son esenciales para prevenir y abordar eficazmente la delincuencia juvenil en el país.

### **3.1. Enfoque de intervención y políticas públicas:**

El abordaje de la delincuencia juvenil en Ecuador desde un enfoque de intervención y políticas públicas es un imperativo tanto jurídico como social. La protección de los derechos de los menores y la promoción de la resocialización y rehabilitación son pilares fundamentales del sistema legal ecuatoriano. La revisión de la literatura revela que, para lograr estos objetivos, se requiere una estrategia integral que involucre no solo al sistema de justicia, sino también a las políticas públicas y a la sociedad en su conjunto.

Desde una perspectiva legal, la intervención en la delincuencia juvenil se rige por el Código de la Niñez y Adolescencia, que establece “medidas cautelares o socioeducativas y reparadoras como alternativa a las sanciones penales para los menores infractores” (2003, p.121), Estas medidas buscan no solo sancionar, sino también resocializar a los jóvenes y reparar el daño causado. Se ha subrayado la importancia de este enfoque, destacando que las medidas socioeducativas y reparadoras deben ser diseñadas de manera individualizada y enfocarse en la rehabilitación y la reintegración social.

Sin embargo, la necesidad de una estrategia más amplia que aborde los factores subyacentes de la delincuencia juvenil. La pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades económicas son factores que contribuyen al riesgo de delincuencia. En este sentido, las políticas públicas desempeñan un papel crucial, enfatizando la importancia de políticas que promuevan la igualdad, la inclusión social y la reducción de la pobreza como estrategias preventivas efectivas (Prado, 2022).

La intersección entre el sistema de justicia y las políticas públicas es un elemento clave en el enfoque de intervención. El estudio muestra que las políticas de prevención de la delincuencia juvenil deben estar alineadas con el sistema de justicia y la protección de los derechos de los menores. Esto implica una coordinación efectiva entre diferentes organismos gubernamentales, como el sistema de justicia, el sistema educativo y el sistema de salud, para abordar los factores sociales de riesgo y prevenir la delincuencia juvenil de manera integral.

Un aspecto fundamental en el enfoque de intervención es la participación de la sociedad en su conjunto, así también la importancia de la sensibilización pública y la participación comunitaria en la prevención de la delincuencia juvenil. La sociedad, incluidos los padres, las escuelas y las organizaciones de la comunidad, desempeña un papel esencial en la identificación temprana de jóvenes en riesgo y en la promoción de entornos seguros y de apoyo (Andrade, Ponce y Pontón, 2021).

En conclusión, el enfoque de intervención y las políticas públicas son esenciales para abordar la delincuencia juvenil en Ecuador. La protección de los derechos de los menores, la resocialización y la rehabilitación son pilares del sistema legal, pero se

requiere una estrategia integral que aborde los factores sociales de riesgo. La coordinación entre el sistema de justicia, las políticas públicas y la participación de la sociedad son clave en la prevención y el abordaje efectivo de la delincuencia juvenil.

### **3.2. Factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador:**

El estudio de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador, desde una perspectiva legal y sociológica, revela un panorama intrincado que requiere una evaluación minuciosa. En la confluencia de estos dos campos, es esencial abordar esta problemática desde un enfoque multidisciplinario que tome en consideración tanto los determinantes sociales como las implicaciones jurídicas que influyen en la inclinación de los jóvenes a cometer delitos (Quinto, 2021).

Desde el punto de vista legal, uno de los factores más prominentes que inciden en la delincuencia juvenil es la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales. Ecuador, en su compromiso con la Convención sobre los Derechos del Niño, reconoce el derecho de los menores a la educación y al desarrollo personal. Sin embargo, la revisión de la literatura legal revela que una proporción significativa de jóvenes en Ecuador enfrenta barreras en el acceso a una educación de calidad y a oportunidades de empleo. La falta de acceso a una educación adecuada y a oportunidades laborales puede llevar a la desesperación, incentivando a los jóvenes a buscar alternativas en actividades delictivas.

La desigualdad económica, es una manifestación directa de la falta de acceso a oportunidades económicas, emerge como otro factor determinante. La literatura legal y sociológica subraya que la desigualdad económica incide para la delincuencia juvenil, ya que aumenta la brecha entre los jóvenes que tienen recursos y oportunidades y aquellos que no las tienen. Esta disparidad, en términos jurídicos, atenta contra el principio de igualdad ante la ley, lo que plantea desafíos significativos para el sistema legal ecuatoriano en su enfoque de la delincuencia juvenil.

La discriminación, en sus diversas manifestaciones, es un tercer factor que incide en la delincuencia juvenil. La discriminación basada en la raza, cultura, el género, la orientación sexual y otras características personales contribuye a la marginación y la exclusión de ciertos grupos de jóvenes. Desde una perspectiva legal, la discriminación

es una violación de los derechos humanos, y su persistencia en la sociedad ecuatoriana presenta un desafío para la protección de los derechos de los menores y la prevención de la delincuencia juvenil (Basantes y Erazo, 2020).

La intersección entre estos factores, como la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, la desigualdad económica y la discriminación, genera una situación de vulnerabilidad para muchos jóvenes en Ecuador. Esta vulnerabilidad es un clave para la delincuencia juvenil y presenta un desafío complejo tanto para el sistema de justicia como para las políticas públicas.

En el contexto de la delincuencia juvenil en Ecuador, la comprensión de estos factores desde una perspectiva legal y sociológica es esencial. La Convención sobre los Derechos del Niño establece la necesidad de abordar estos factores en la prevención y el abordaje de la delincuencia juvenil. Esta comprensión multidisciplinaria es fundamental para la formulación de políticas y estrategias efectivas que promuevan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la prevención de la delincuencia juvenil (León, 2022).

Profundizando en la interacción de estos factores, la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales no solo incide directamente en las posibilidades de desarrollo individual de los jóvenes, sino que también crea un ciclo que perpetúa la desigualdad económica. La falta de educación de calidad limita las opciones de empleo, contribuyendo a la marginación económica y social de ciertos sectores de la población juvenil. Este ciclo adverso, se plantean desafíos estructurales que requieren enfoques integrales y políticas públicas que aborden tanto la educación como las oportunidades económicas.

En el contexto de la desigualdad económica, es esencial reconocer que esta va más allá de la disparidad en los ingresos y abarca la distribución desigual de recursos y servicios básicos. La falta de acceso equitativo a servicios de salud, vivienda y otras necesidades fundamentales también contribuye a la vulnerabilidad de los jóvenes ante la delincuencia. Una mirada sociológica detallada revela cómo la falta de estos recursos básicos impacta negativamente en la formación del carácter y las perspectivas de futuro de los jóvenes, creando un terreno propicio para la delincuencia (Villagómez y Esther, 2021).

La discriminación, en sus diversas formas, no solo actúa como un obstáculo para el desarrollo individual, sino que también genera tensiones sociales que pueden desencadenar conductas delictivas. La marginación y exclusión de ciertos grupos de jóvenes debido a la discriminación alimentan sentimientos de resentimiento y alienación, llevando a algunos a buscar identidad y pertenencia en entornos delictivos. La complejidad de estos procesos sociológicos subraya la necesidad de estrategias preventivas que aborden no solo los síntomas evidentes de la delincuencia, sino también sus raíces en la discriminación y la exclusión.

En última instancia, la intersección de estos factores refleja la necesidad de un enfoque holístico y coordinado que aborde tanto las implicaciones legales como sociológicas de la delincuencia juvenil en Ecuador. Las políticas públicas deben no solo centrarse en la intervención después del hecho, sino también en la prevención y la creación de un entorno propicio para el desarrollo positivo de la juventud. Este enfoque integral requerirá la colaboración entre el sistema legal, las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias y otros actores clave para lograr un impacto significativo en la reducción de la delincuencia juvenil y la creación de oportunidades equitativas para todos los jóvenes ecuatorianos.

#### **4. Resultados**

Los resultados de este estudio proporcionan una visión amplia y detallada de la delincuencia juvenil en Ecuador y su relación con los factores sociales. La recopilación, las entrevistas y el análisis de los estudios seleccionados permitieron abordar los objetivos específicos de esta revisión y obtener una comprensión más profunda de este fenómeno. A continuación, se presentan los principales resultados:

El estudio de la delincuencia juvenil en Ecuador, desde una perspectiva jurídica y sociológica, se encuentra marcado por la falta de uniformidad en su origen y la definición de los conceptos clave, que son cruciales para comprender y abordar eficazmente este fenómeno social que se encuentra en constante evolución.

La jurisprudencia y la literatura legal utilizan términos como "delincuencia juvenil" y "jóvenes en riesgo" de manera intercambiable, lo que dificulta la comparación y el análisis de datos a nivel nacional e internacional. Esta falta de consenso en la

terminología subraya la necesidad de una definición clara y universalmente aceptada que facilite la investigación y la recopilación de datos (Lobo, 2022)

A continuación, se procederá analizar los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a cuatro destacadas autoridades. Estos entrevistados incluyen al doctor Hernán Patricio Moncayo Verdugo, quien se desempeña como Juez de la Unidad Judicial de lo Penal en el cantón Cañar; al Abogado José Escobar, designado por la jefa de la DINAPEN del cantón Azogues, la teniente Marcia Katherine Guillen Martínez; al fiscal del cantón Azogues, quien ha decidido mantenerse en anonimato; y, por último, la psicóloga Clínica Eugenia Azucena Abad Abad.

La experiencia y conocimiento de estos expertos contribuyeron significativamente a la ampliación a la base de estudio sobre el tema de investigación que es la delincuencia juvenil. Para abordar este tema, se ha llevado a cabo un cuestionario donde sus preguntas y respuestas se encuentran anexadas en este presente documento.

#### **4.1. Análisis de las entrevistas**

Con base a las respuestas proporcionadas por los entrevistados, se puede extraer las siguientes conclusiones y análisis relacionados con el tema de la delincuencia juvenil en Ecuador:

Según los entrevistados, coinciden en la existencia de un incremento de la delincuencia juvenil en el país en los últimos años, particularmente debido a la actividad de bandas delictivas, y el aumento en el consumo y venta de sustancias psicotrópicas. Sin embargo, hay que destacar que son factores que no justifican el cometimiento de conductas delictivas, pero pueden contribuir a comprender porque algunos jóvenes se involucran en actividades delictivas. “El impacto de este suceso, se puede encontrar en las redes sociales, porque es uno de los medios más utilizados en la actualidad” (Torres, 2016, p. 44).

Los factores más comunes que contribuyen a la delincuencia juvenil, mencionados por diversos expertos, incluyen el consumo de sustancias estupefacientes, la influencia de pandillas, entornos familiares disfuncionales, problemas psicológicos y la falta de oportunidades educativas y de apoyo (Verdugo, 2023). Además, los factores

psicológicos, como la crianza, la falta de límites, la rebeldía y la pertenencia a grupos sociales problemáticos, pueden contribuir a la delincuencia juvenil.

Este tema ha tenido y tiene impactos significativos en la sociedad, tanto cualitativos que afectan la calidad de vida que se está dando en la sociedad, y cuantitativos porque determina cuanto se está perjudicando a la sociedad (Anónimo, 2023), por ello se han mencionado medidas destinadas a prevenir la delincuencia juvenil y garantizar la justicia para los jóvenes infractores. Esto incluye la aplicación de medidas socioeducativas, programas de rehabilitación y el enfoque en la reinserción social. Por ello, (Abad, 2023), afirmo los siguiente:

Las intervenciones terapéuticas utilizadas para abordar los problemas emocionales y de conducta en jóvenes delincuentes son fundamentales por incluir tratamientos ambulatorios y en centros de rehabilitación, con un enfoque en la terapia cognitivo-conductual y de enfoques restaurativos para prevenir la reincidencia entre jóvenes delincuentes.

La psicología clínica desempeña un papel fundamental en la rehabilitación de jóvenes delincuentes y en la reducción de la reincidencia, ya sea a través de tratamientos ambulatorios o en centros de rehabilitación con la colaboración interdisciplinaria entre profesionales, como trabajadores sociales, terapeutas y familiares para abordar la delincuencia juvenil desde una perspectiva holística.

Los principales desafíos incluyen la influencia de la delincuencia organizada, la problemática sociológica y cultural, la falta de oportunidades y la complejidad del fenómeno, así pues, las soluciones se centran en el enfoque restaurativo y el cambio de comportamiento.

### **Percepción final del análisis de las entrevistas:**

En cuanto a las respuestas de los entrevistados, se puede notar que la delincuencia juvenil en Ecuador presenta un desafío significativo, y se ha observado un aumento en los delitos cometidos por adolescentes en los últimos años. La existencia de

bandas delictivas y el aumento del consumo de sustancias psicotrópicas han contribuido a este problema. Además, los factores sociales y familiares, como hogares disfuncionales, la falta de estructura en el hogar, problemas psicológicos, discriminación y desigualdad económica, también han sido identificados como elementos que inducen a los jóvenes a cometer delitos (Escobar, 2023).

El enfoque principal de la justicia juvenil en Ecuador es preventivo y restaurativo, con la intención de cambiar el comportamiento de los adolescentes infractores y lograr su reinserción social. Esto implica la aplicación de medidas socioeducativas en lugar de sanciones puramente punitivas.

Por otro lado, la psicología clínica desempeña un papel crucial en la evaluación y el tratamiento de los jóvenes delincuentes y sus intervenciones terapéuticas, en particular las basadas en la terapia cognitivo-conductual se utilizan para abordar problemas emocionales y de conducta en estos jóvenes.

La prevención de la reincidencia se basa en gran medida en el cambio de comportamiento y la reintegración de los jóvenes a la sociedad. Para ello, se aplican enfoques restaurativos y terapéuticos con el objetivo de ayudar a estos jóvenes a superar los factores que los llevaron a cometer delitos en primer lugar.

La colaboración interdisciplinaria es una parte fundamental de la gestión de la delincuencia juvenil. Trabajar con otros profesionales, como trabajadores sociales y terapeutas familiares, permite abordar el problema desde una perspectiva holística, considerando todos los aspectos de la vida de un joven infractor.

En general, el desafío de abordar la delincuencia juvenil en Ecuador es complejo, y la solución radica en un enfoque preventivo y restaurativo, con la colaboración de diversos profesionales. La educación y la comprensión de los factores que contribuyen a la delincuencia juvenil son esenciales para crear un enfoque efectivo y sostenible en la gestión de este problema.

## **5. Discusión**

La delincuencia juvenil en Ecuador es un tema complejo que involucra una serie de factores interconectados, de la revisión bibliográfica y la discusión de los hallazgos

encontrados en este artículo destacan cómo estos factores se relacionan con investigaciones previas y aportan a la comprensión y abordaje de este desafío social.

Uno de los factores centrales que surgió, es la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales como un impulsor significativo de la delincuencia juvenil en Ecuador. Esta falta de oportunidades educativas y de empleo se relaciona directamente con la vulnerabilidad de los jóvenes a caer en actividades delictivas como una alternativa a la falta de perspectivas legítimas. Autores como Sigcho Junco, G. M. (2021), han subrayado la importancia de políticas que fomenten la educación y la formación profesional para los jóvenes como una estrategia preventiva eficaz.

La desigualdad económica en Ecuador también ha sido un factor destacado, y se ha relacionado con investigaciones previas. Autores como Martínez y Sánchez citados por (Jara, 2023), han investigado cómo la desigualdad económica se relaciona con la delincuencia juvenil y han encontrado que las disparidades económicas pueden generar tensiones sociales y contribuir a la comisión de delitos.

La discriminación, otro factor identificado en esta revisión, ha sido examinada en investigaciones previas desde una perspectiva de derechos humanos. Varios autores, han destacado cómo la discriminación basada en la raza, el género y otros factores personales puede aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes a la delincuencia. Esta perspectiva se alinea con el marco legal que prohíbe la discriminación y subraya la importancia de abordar este factor de riesgo desde una perspectiva legal y social.

En la discusión de estos hallazgos, es esencial reconocer que la delincuencia juvenil es un fenómeno multidimensional y complejo. Los factores identificados no operan de manera aislada, sino que interactúan y se refuerzan mutuamente. La revisión de la literatura y la discusión de estos hallazgos revelan la necesidad de una estrategia integral que aborde los determinantes sociales y las implicaciones jurídicas de la delincuencia juvenil en Ecuador. Esta estrategia debe estar en consonancia con el compromiso del país con los tratados de derechos humanos y el principio del interés superior del niño.

Además, se ha enfatizado la necesidad de un enfoque interdisciplinario que involucre a académicos, profesionales del derecho, sociólogos y otros actores relevantes para abordar la delincuencia juvenil de manera holística. Esta colaboración entre

disciplinas es fundamental para comprender y abordar eficazmente la complejidad de la delincuencia juvenil.

En resumen, la delincuencia juvenil en Ecuador es un problema multifacético que involucra una serie de factores sociales y jurídicos. La revisión de la literatura y la discusión de estos hallazgos resaltan la importancia de abordar esta cuestión desde una perspectiva multidisciplinaria que tome en cuenta las investigaciones previas y promueva políticas y estrategias que garanticen la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la prevención de la delincuencia juvenil.

## **Conclusiones**

La presente revisión bibliográfica ha tenido como objetivo analizar sociológicamente las principales causas y su relación con los factores sociales frente al impacto que ha generado la delincuencia juvenil durante los últimos años en Ecuador. Para alcanzar este propósito, se establecieron objetivos específicos que se han abordado de manera integral. A continuación, se presentan las conclusiones basadas en los resultados y la discusión de este estudio.

En primer lugar, se ha logrado fundamentar teóricamente los conceptos y generalidades relacionados con la delincuencia juvenil en Ecuador. A través de una revisión exhaustiva de la literatura jurídica y sociológica, se ha destacado la complejidad de este fenómeno, que involucra una serie de factores interconectados que requieren una comprensión multidisciplinaria.

En segundo lugar, se ha identificado que los jóvenes se ven más relacionados con ciertos tipos de delitos en Ecuador, y se ha explorado cómo estos delitos afectan a la sociedad y la seguridad. La delincuencia juvenil, en sus diversas manifestaciones, tiene un impacto significativo en la seguridad pública y en la percepción de la sociedad. Los jóvenes infractores se ven involucrados en una variedad de delitos, desde el robo hasta la violencia, lo que plantea desafíos importantes para el sistema de justicia y las políticas de seguridad.

En tercer lugar, se ha identificado una serie de factores sociales que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador. La falta de acceso a oportunidades educativas y

laborales; la desigualdad económica y la discriminación se han destacado como factores determinantes. Estos factores se relacionan directamente con los derechos de los menores y plantean desafíos para la protección de esos derechos.

En cuarto lugar, se ha explorado la intersección entre el sistema de justicia y las políticas públicas en el enfoque de intervención en la delincuencia juvenil. El Código de la Niñez y Adolescencia de Ecuador establece un marco legal sólido que promueve la resocialización y rehabilitación de los menores infractores. Sin embargo, esta investigación ha subrayado la importancia de una estrategia más amplia que aborde los factores sociales de riesgo. La colaboración entre diferentes organismos gubernamentales y la participación de la sociedad son fundamentales en la prevención y el abordaje efectivo de la delincuencia juvenil.

En quinto lugar, se han identificado limitaciones en la investigación existente sobre la delincuencia juvenil en Ecuador. La falta de uniformidad en la definición de conceptos clave, la limitación de recursos financieros técnicos son barreras significativas que requieren atención. Para avanzar en la comprensión y prevención de la delincuencia juvenil, se necesita una inversión en investigación futura que aborde estas limitaciones y realice estudios longitudinales que sigan la evolución de los jóvenes infractores.

En conclusión, este estudio de revisión bibliográfica ha contribuido a la comprensión de la delincuencia juvenil en Ecuador desde una perspectiva jurídica y sociológica. Los factores sociales, las implicaciones jurídicas y la intersección entre el sistema de justicia y las políticas públicas son elementos fundamentales en la prevención y el abordaje de la delincuencia juvenil en el país. Este análisis multidisciplinario es esencial para promover la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la protección de los derechos de los menores, en línea con los compromisos de Ecuador en materia de derechos humanos.

## Referencias bibliográficas

- Abad, E. A. (14 de Septiembre de 2023). Juventud en riesgo: "Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador". (L. Saca, Entrevistador)
- Anónimo, F. (12 de Septiembre de 2023). Juventud en riesgo: "Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador. (L. Saca, Entrevistador)
- Andrade De Santiago, E., Ponce, J., & Pontón Cevallos, D. (2021). Evaluación del impacto de políticas de seguridad ejercidas entre 2007 y 2014 sobre la tasa de homicidios en Ecuador: Método de Control Sintético (MCS). *Gestión y Política Pública*, 30(2).
- Basantes Guala, M. A., & Erazo Proaño, M. A. (2020). Análisis de los factores que inciden en el robo a personas según la modalidad del delito, en el cantón Quito, provincia Pichincha, Ecuador correspondiente al período 2014-2018 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Benavides Sarango, M. S. (2019). Importancia de la educación formal en la prevención de la delincuencia juvenil.
- Cabrera, S. V. C., Ordoñez, J. A. M., & Mogrovejo, W. R. R. (2023). Los derechos humanos: en la responsabilidad penal mínima y máxima en la justicia penal juvenil de Ecuador y el derecho comparado: Human rights: in the minimum and maximum criminal responsibility in the juvenile criminal justice of Ecuador and comparative law. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 4552-4567.
- Caycho Guerra, D. R. (04 de Marzo de 2022). Factores que influyen en la reincidencia de los delitos de robo agravado en los jóvenes del penal de Chíncha, año 2020. *Universidad Privada San Juan Bautista*. Obtenido de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/3636>
- ClubEnsayos. (08 de Noviembre de 2015). Delincuencia juvenil Teorías que intentan explicar el delito con menores. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Acontecimientos-Sociales/DELINCUENCIA->

JUVENIL-Teor%C3%ADas-que-intentan-explicar-el/2939072.html#google\_vignette

- Coronado, D. (2021). Tejiendo el perfil delictivo en el otro diferente.: La delincuencia en jóvenes y adolescentes. *InterNaciones*, (20), 209-242.
- Coba Echeverry, S. L., Moreno Jiménez, M. F., & Castilla Jaraba, Y. (2021). Estudio de caso: factores de riesgo que inciden en la delincuencia juvenil.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (03 de Enero de 2003). Código de la niñez y adolescencia. Obtenido de file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf33\_-\_C%C3%83\_DIGO\_DE\_LA\_NI%C3%83\_EZ\_Y\_ADOLESCENCIA\_-\_CNA%20(2).pdf
- Constitución de la Republica del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Obtenido de file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/CompletosSinConcordanciaspdf1\_-\_CONSTITUCI%C3%83\_N\_DE\_LA\_REP%C3%83\_BLICA\_DEL\_ECUADOR\_\_\_\_%20(3).pdf
- Convencion sobre los derechos del niño. (25 de Noviembre de 2005). Convencion sobre los derechos del niño. Obtenido de file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/16354\_\_202311162125450751.pdf
- Escobar, J. (20 de Octubre de 2023). Juventud en riesgo: "Análisis de los factores que inciden la delincuencia juvenil en Ecuador". (L. Saca, Entrevistador)
- Jacho Ferrin, J. L. (2021). Consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas y su incidencia en la delincuencia juvenil (Bachelor's thesis).
- Jara Abad, C. V. (2023). *La delincuencia juvenil y su incidencia en la seguridad pública* (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Derecho).
- León Huayamave, M. I. (2022). Análisis del consumo de drogas y la influencia en la pérdida de la comunicación familiar en los internos del Centro de Rehabilitación" San Marcos" en la Coop. San Francisco de la ciudad de

- Guayaquil-Ecuador 2021(Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social).
- Lobo, D. M. (2022). El enfoque de derechos de la niñez en la política pública: El acceso de población no pobre a la red nacional de cuidado y desarrollo infantil en Costa Rica. Obtenido de <https://revistas.udec.cl/index.php/gyap/article/view/10077/9403>.
- Maldonado Cando, J. L., Bustamante Vera, A. A., & Cabrera Grand, J. R. (2022). Los procesos penales de adolescentes infractores y su efectividad en las medidas socio educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 236245.
- Martínez, I. M. (2019). El consumo de drogas en jóvenes con problemas de conducta: delincuencia y conflictos judiciales. *Cultura y Droga*, 24(27).
- Monjardin, M., & Reyes-Sosa, H. (2019). Representaciones sociales de la violencia en jóvenes ecuatorianos. *Revista de Psicología (PUCP)*, 37(2), 451-472.
- Prado, B. V. (2022). La coordinación de políticas públicas: Clave para la protección de menores extranjeros en calle. *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, (4), 4.
- Quinto Ortiz, O. R. (2021). Factores criminológicos que influyen en el delito de sicariato en el Ecuador.
- Redaccion primicias. (14 de Marzo de 2023). Hay 280 niños y adolescentes sentenciados por delitos graves. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ninos-adolescentes-crimenes-ecuador-secuestro/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20creciente%20de%20menores,y%20grupos%20del%20crimen%20organizado>
- Reyes Mena, G. A. (2023). *Tratamiento de la delincuencia juvenil en la criminología. Propuesta de Ley para Ecuador* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas).
- Rivas Fernández, R. T., & González Malagón, B. J. (2019). Factores que inciden en la deserción estudiantil universitaria en las Personas Adultas en Conflicto con la Ley (PACL) en el Centro de Privación de Personas Adultas en Conflicto con la Ley de Ecuador, 2017.

- Roca-Mercadé, C., & Trespaderne-Dedeu, A. (2021). El delito leve de hurto en la ciudad de Barcelona. Perfil del delincuente y comparación en función del tipo de hurto. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(2), 39-55.
- Segura-Echeverría, J. L., Navarro-Puglla, K. A., & Ramón-Merchán, M. E. (2022). Consecuencias de la violencia intrafamiliar en los grupos prioritarios: niños, niñas y adolescentes. *Polo del Conocimiento*, 7(1), 1298-1312.
- Sigcho Junco, G. M. (2021). Estrategia formativa educativa para prevenir la delincuencia juvenil en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. 2020.
- Sentencia de la Corte Constitucional Nro. 2344-19-EP/20, 2344-19-EP (Corte Constitucional del Ecuador 24 de Junio de 2020). Obtenido de [http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10\\_DWL\\_FL/e2NhcNBlDG E6J3RyYW1pdGUnLCB1dWlkOic1OWVjY2NkMi00MGZmLTRmMWMtOTM2My 1jZDNmZjc2OTMyYj lucGRmJ30=](http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcNBlDG E6J3RyYW1pdGUnLCB1dWlkOic1OWVjY2NkMi00MGZmLTRmMWMtOTM2My 1jZDNmZjc2OTMyYj lucGRmJ30=)
- Torres, J. E. (2016). *Repositorio digital - Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de Repositorio digital - Universidad Nacional de Loja: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/9100/1/Julio%20Emilio%20Morales%20Torres.pdf>
- Velasco Espin, L. L. (2023). La delincuencia juvenil aspectos criminológicos en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Ecuador, durante el periodo 2020 (Master's thesis).
- Verdugo, H. P. (11 de Septiembre de 2023). Juventud en riesgo: "Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador". (L. Saca, Entrevistador)
- Villacrés, S. E. C., Moreira, M. M. P., Sela, H. H. C., & Villacrés, I. A. C. (2023). La evolución y consecuencias de la delincuencia organizada y el narcotráfico en el Ecuador. *Ciencia y Educación*, 4(8), 18-48.

Villagómez, L., & Esther, J. (2021). Factores que inciden en el analfabetismo tecnológico (brecha digital) en la ciudad de Quito en el año 2017 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

## **Anexo 1**

### **“Entrevistas”**

#### **PRIMERA ENTREVISTA**

**ENTREVISTADO: DR. HERNAN PATRICIO MONCAYO VERDUGO, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LO PENAL DEL CANTÓN CAÑAR**

**1. ¿Considera usted que ha existido un incremento de delincuencia juvenil en nuestro país?**

De acuerdo a los reportes que se tiene de la policía judicial y la Unicef, efectivamente ha existido un incremento de delitos por adolescentes infractores en los últimos cuatro años, especialmente por las bandas delincuenciales.

**2. ¿Cuáles son algunos de los factores más comunes que contribuyen a la delincuencia juvenil?**

Los factores que inducen son:

- Aumento de ventas y consumo de sustancias estupefacientes psicotrópicas por parte de los jóvenes
- Pandillas
- Entorno familiar disfuncional
- Problemas psicológicos, entre otros.

**3. ¿Qué medidas se están tomando para prevenir la delincuencia juvenil?**

**Las medidas son:**

Los jueces que tienen competencia sobre los adolescentes infractores, asumen las obligaciones y funciones que le corresponden y dictan medidas que son aptas para la reinserción social de cada uno de los individuos.

**4. ¿Cuáles son las penas típicas para los delincuentes juveniles en nuestro sistema de justicia?**

En este caso, la gravedad del delito desempeña un papel fundamental. Por ejemplo, si se trata de un homicidio, una violación o un secuestro, es decir, delitos graves, el joven

puede enfrentar restricciones en su libertad temporal en centros de infractores menores con el objetivo de cambiar su comportamiento y de su reinserción en su hogar, su familia y la sociedad.

Todas aquellas sanciones que se les dé, deben ser basadas en no atropellar los derechos, atendiendo el interés superior del menor.

Además, ya cuando se trate de delitos leves, se puede solo brindar medidas socioeducativas como ayuda psicológica, libertad supervisada, servicio comunitario o también la restitución a la víctima (medida extra).

**5. ¿Cómo se decide si un caso de delincuencia juvenil debe ser procesado en el sistema de justicia juvenil o en el sistema de justicia penal para adultos?**

Es a través de la justicia especializada de adolescentes infractores que aborda las necesidades y circunstancias particulares de los jóvenes.

**6. ¿Qué programas de rehabilitación o reinserción existen para los jóvenes delincuentes?**

Solamente se tiene a los centros de privación de libertad de infractores menores y las instituciones como el MIESS, municipio y entidades encargadas de labor social, casi no hay muchas actividades que cumplan con lo dispuesto a “las medidas socioeducativas”.

Por ello ha existido un incremento porque los jóvenes vuelven reiteradamente a cometer los mismos delitos e inclusive después llegan a ser delitos mucha más gravedad como lo mencionamos anteriormente.

Lo correcto sería brindarle al joven una educación de calidad si es que la carece, programas de prevención de drogas y alcohol que por lo general en los colegios si se da y también sería efectivo terapias constantes para ellos y sus familiares o personas que lo rodean.

**7. ¿Qué estrategias se utilizan para reducir la reincidencia entre los delincuentes juveniles?**

Solo la reinserción social o reincorporación para que el estado le de protección a través de sistemas que puedan ser factibles como el estudio, capacitación y profesionalización.

**8. ¿Cómo se garantiza que los derechos de los jóvenes involucrados en casos de delincuencia juvenil sean protegidos adecuadamente durante el proceso legal?**

A través de un debido proceso el cual se garantiza de acuerdo a la Constitución, el Código de la Niñez y adolescencia en el sistema de justicia juvenil para asegurar que los derechos del joven sean respetados y que el proceso sea justo.

**SEGUNDA ENTREVISTA**

**ENTREVISTADO: ABG. JOSE ESCOBAR, DINAPEN.**

**TERMINO N.N.A. significa niño, niña, adolescente**

**1. ¿Cuál es el enfoque principal de la DINAPEN en relación con la delincuencia juvenil?**

Trabajar en los medios necesarios para evitar todos los factores de riesgos de la delincuencia juvenil. Podemos caminar hacia una sociedad más sana e inclusiva. Una sociedad más cohesionada y que ofrezca más oportunidades para todos y todas, especialmente para las personas que representan nuestro futuro que son los N.N.A.

**2. ¿Cuáles considera usted que son los factores más significativos que contribuyen a la delincuencia juvenil en nuestro país?**

Considero que son muchos factores que contribuyen a la delincuencia juvenil, no sola en nuestro país, también en muchos países, vamos a nombrar los más comunes.

1. Ausencia de reglas y control en el hogar por parte de los padres
2. Hogar disfuncional
3. Fácil acceso a drogas para su consumo
4. Índice de pobreza
5. Falta de personalidad
6. Pandillas

### **3. ¿Cuáles son las estadísticas actuales de la delincuencia juvenil en nuestra provincia?**

Podemos decir que Cañar es una de las provincias más tranquilas de nuestro País, relacionas con otras ciudades como Guayaquil, Quito Machala, esmeraldas, actualmente tenemos registrados 13 adolescentes que han sido detenidos por varios delitos.

### **4. ¿Cómo afecta la delincuencia juvenil a las comunidades de la sociedad en general en ecuador?**

La delincuencia no es producida aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, hacen en que los jóvenes se separen culturalmente de una sociedad que los jóvenes no han fabricado. Ellos vienen hacer víctimas de la discriminación social y excluidos de las decisiones importantes, muchos jóvenes carecen de planes o proyectos de vida, y son considerados incapaces de adaptarse al medio social, por lo cual toman la delincuencia como alternativa de sobrevivencia. El fácil acceso a las drogas, la falta de oportunidades de empleo, salud, educación y espacios para la cultura y el deporte, la desintegración familiar, la impunidad, entre otros factores.

### **5. ¿Qué programas y servicios ofrece la DINAPEN para prevenir y abordar la delincuencia juvenil?**

Nosotros somos la Policía Nacional, DIANPEN es la policía especializada en N.N.A. nosotros trabajamos con charlas, talleres tanto para las comunidades y unidades educativas. Nuestro objetivo al impartir las charlas y talleres a la comunidad, es con la finalidad de los padres de familia entiendan cuál es su responsabilidad como padres y de criar a sus hijos desde pequeños para que los niños en el periodo de su creciendo le damos afecto cariño, confianza y cumplir y hacer cumplir las reglas que impongan en el hogar, y que inculquen valores y principios a sus hijos, esta manera va a criar a un buen niño que no se va dejar influenciar por personas externa.

Con las unidades educativas ya sean estas escuelas y colegios, igual hacemos las charlas y talleres a estudiantes, en temas de acuerdo a sus edades, con la finalidad de fortalecer los valores y principios que le enseñan en su hogar, también realizamos charlas

con los maestros, para que ellos sepan abordar al N.N.A. y de esa manera ellos puedan ayudar al N.N.A. que tenga algún problema.

**6. ¿Cómo se colabora con otras entidades y organizaciones para abordar la delincuencia juvenil?**

Nosotros como policía al conocer de un hecho delictivo cometido por un adolescente y al no tratarse de una flagrancia, para poder iniciar una investigación, ponemos en conocimiento a la Fiscalía especializada en Justicia Juvenil, ellos luego de conocer el parte policial, nos delegan para realizar la investigación, luego el adolescente es Juzgado por un Juez especializada en Adolescentes Infractores, que Yo conozca no existen organizaciones que nos ayuden en estos casos.

**7. ¿Cómo se garantizan los derechos de los jóvenes involucrados en casos de delincuencia juvenil sean protegidos durante el proceso legal?**

Nosotros como DIANPEN, realizamos charlas a los compañeros policías en temas de procedimientos con N.N.A., cuando un adolescente es aislado (detenido), por ser adolescente se usa la palabra aislado en vez de detenido, porque el adolescente no puede estar con otros detenido y estos sean adultos, una vez que el adolescentes es aislado garantizando sus derechos tiene que ser puesto a órdenes de la Autoridad especializada, como el Fiscala especializado en Justicia Juvenil y el Sra. Sr. Juez especializado en adolescentes Infractores, en el momento de su aislamiento se le hace conocer sus Derechos estipulado en el Art. 77 Numeral 3 y 4 de la Constitución De La Republica del Ecuador.

**8. ¿Existen programas educativos o de capacitación para jóvenes en riesgos de deficiencia?**

Nosotros como DINAPEN, impartimos charlas con el fin de que los N.N.A. conozcan de sus derechos y fortalecer los principios y valores inculcados en su hogar.

El estado con sus diferentes organismos como Municipios, Prefecturas, realizan actividades recreativas- deportivas para N.N.A., con la finalidad de que no se vulneren el derecho a la recreación y a su vez mantener ocupados a los N.N.A. y aprendan algún

deporte ya que muchos N.N.A, solo pasan en video juegos otros con malas amistades etc.

**9. ¿Cuáles son los desafíos actuales que enfrentan la DINAPEN en la gestión delincuencia Juvenil y que soluciones considera?**

Nuestros desafíos es lograr radicar de que los adolescentes estén involucrados en diferentes delitos, ya que ellos deben vivir feliz en su etapa de crecimiento.

### **TERCERA ENTREVISTA**

#### **ENTREVISTADO: FISCAL ANONIMO**

**1. ¿Tienen estadísticas actuales de la delincuencia juvenil o un aproximado?**

No manejan (QUITO)

**2. ¿Cuál es la magnitud del problema de la delincuencia juvenil en nuestro país y cómo ha evolucionado en los últimos años?**

El tema de delincuencia juvenil es bastante complejo que tiene que ser analizado desde la cuna porque viene de allí, porque lamentablemente esto es una secuencia, una cadena o un círculo vicioso porque la mayor parte de jóvenes y niños provienen de hogares de padres delincuentes y de estratos sociales muy bajos donde la delincuencia organizada o ahora conocido como los terroristas, mete su mano que les dirige hacia la delincuencia, por ejemplo: el cerro de las cabras aquí en el Ecuador es la cuna de los sicarios y bandas delincuenciales un lugar donde viven las personas más pobres o con mayor incidencia de pobreza.

**3. ¿Cuáles son los impactos más significativos de la delincuencia juvenil en nuestra sociedad?**

Pueden ser dos:

Cualitativos: puede ser la calidad de vida que se está dando en la sociedad.

Cuantitativo: cuanto está perjudicando a la sociedad.

**4. ¿Cuáles son los delitos más comunes cometidos por jóvenes?**

Los más comunes son los robos, hurtos, tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. Por ejemplo, en Perú se los clasifica como pirañas que se dedican arrancar.

**5. ¿Cuáles son las edades típicas de los jóvenes que cometen delitos?**

De los 12 hasta antes de los 18 años.

**6. ¿Qué factores cree que contribuyen a la comisión de estos delitos por parte de los jóvenes?**

Esta respondió conjuntamente con la siguiente pregunta.

**7. ¿Cuál es el enfoque principal de la fiscalía en la resolución de casos de delincuencia juvenil?**

El enfoque principal no es sancionatorio, sino restaurativo con el fin de buscar que el adolescente cambie su conducta, es decir debe ser preventiva y corregir. Por eso, se busca el origen del hecho, del porqué de ese hecho y tratar de resolver no solo las consecuencias a la víctima, sino las consecuencias que también se genera al adolescente infractor y entender del porque se dio el hecho y establecer las medidas necesarias para corregirlo por ello hay la aplicación estricta de someterle al equipo técnico de los juzgados de niñez y adolescencia para poder entender que es lo que está pasando.

Además, hay una norma que le obliga al juez tomar una resolución de contar con el informe psicosocial, hay que recalcar que aquí no entra identificar la capacidad de discernimiento que consiste diferenciar entre lo bueno y lo malo que está haciendo, aquí no porque esto aplicaría para los adultos mayores, no al joven porque se encuentra en formación.

**8. ¿Cuáles son los desafíos más significativos que enfrenta la fiscalía al tratar con casos de delincuencia juvenil?**

Los desafíos a mi criterio propio es que la delincuencia organizada conoce como son las leyes en este país y se basa justamente en esa prioridad de la ley especializada que son las medidas socioeducativas que son aplicables de forma imperante a los jóvenes o adolescentes, y peor aún si son niños (inimputables) que no se puede hacer nada.

Entonces ahí viene el problema de que esto ya sería una cuestión sociológica y cultural, interfiriendo los factores de: cómo y dónde se criaron, los padres que tienen y sus ejemplos que recibieron, la educación, entre otros.

**9. ¿Cómo se decide si un caso de delincuencia juvenil debe ser procesado en el sistema de justicia juvenil o en el sistema de justicia penal para adultos?**

Eso no se decide, sino simplemente eso ya está impuesto en la Ley.

Con la edad en la que fue cometido el delito tiene que ser juzgado con la ley especializada.

Los niños de 12 años para abajo son absolutamente inimputables de cualquier tipo de conducta que sea considerada como delito y de ahí desde los 12 años hasta los 17 años, 11 meses 29 días, 23 horas y 59 minutos, es decir justo antes de los 18 años maneja el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia y de ahí en adelante será procesado de acuerdo al COIP.

## **CUARTA ENTREVISTA**

### **ENTREVISTADO: EUGENIA AZUCENA ABAD ABAD, Psicóloga Clínica**

**1. ¿Cuáles son los factores psicológicos que pueden contribuir a la delincuencia juvenil?**

Los factores Psicológicos van influyendo desde la infancia, el ambiente familiar, la relación con los padres, dónde se encuentran patrones inadecuados de educación y crianza, como la agresión, escasas de normas y reglas, la permisividad, la misma que desencadenaría carencia de límites claros, el autoritarismo, lo que podría provocar rebeldía y enfrentamientos con la figura autoritaria, estos factores podrían influenciar en conductas antisociales, la problemática psicológica que atraviesan puede por sí misma hacerle vulnerable a cometer conductas delictivas. Si el adolescente o joven tiene rasgos psicopáticos de comportamiento, si se encuentra ante una problemática compleja como es la crisis de identidad, queriendo formar parte de un grupo, buscando la aceptación del mismo, que viva en conflictividad familiar, abandono de los padres, inestabilidad familiar,

como padres divorciados, entorno agresivo y perturbado, dónde sus necesidades básicas estén insatisfechas, influirá para desarrollar conductas antisociales.

**2. ¿Cómo se evalúa la salud mental de un joven involucrado en la delincuencia juvenil y qué herramientas se utilizan para hacerlo?**

A través de la evaluación psicológica dónde se utilizan herramientas como realización de la historia clínica del paciente, la aplicación de test psicológicos, o cuestionarios.

**3. ¿Cuáles son las diferencias entre la delincuencia juvenil de origen emocional y la delincuencia juvenil de origen estructural?**

La diferencia está en que en la de origen emocional, nos va a indicar personalidad antisocial, la que indica que ya tiene la predisposición para cometer delitos y la de origen estructural es la aprendida, si se desarrolla en un ambiente de delincuencia, la interacción y comunicación con personas que cometen delitos

**4. ¿Qué tipos de intervenciones terapéuticas se utilizan para abordar los problemas emocionales y de conducta en jóvenes delincuentes?**

Se realizan intervenciones de manera ambulatoria y de internamiento en clínicas de rehabilitación,

En la atención ambulatoria, el paciente acude dónde el profesional en el área de psicología dónde se someterá a un tratamiento psicológico, el profesional evaluará el caso del paciente, creará un plan de tratamiento.

En las clínicas de rehabilitación, el paciente debe ser internado por el transcurso de cuatro a seis meses, dependiendo cada caso, dónde se someterá a un tratamiento terapéutico integral, dónde se trabaja en conjunto, psicología psiquiatría, médica, trabajo social, ocupacional, entre otras, dónde de la misma manera se evaluará al paciente, se le aplicará un plan de tratamiento para sus problemas emocionales y de conducta, en psicología las intervenciones terapéuticas más eficaces son de la corriente cognitivo conductual, lo que ayudará a la reestructuración de pensamientos, sentimientos y comportamientos en este caso antisociales.

**5. ¿Existen estrategias específicas para prevenir la reincidencia entre los jóvenes que han estado involucrados en la delincuencia juvenil?**

El tratamiento con el que mayores resultados se han obtenido son los tratamientos con técnicas cognitivo - conductuales, mismos que han mostrado mayor eficacia en la reducción de la reincidencia a la delincuencia.

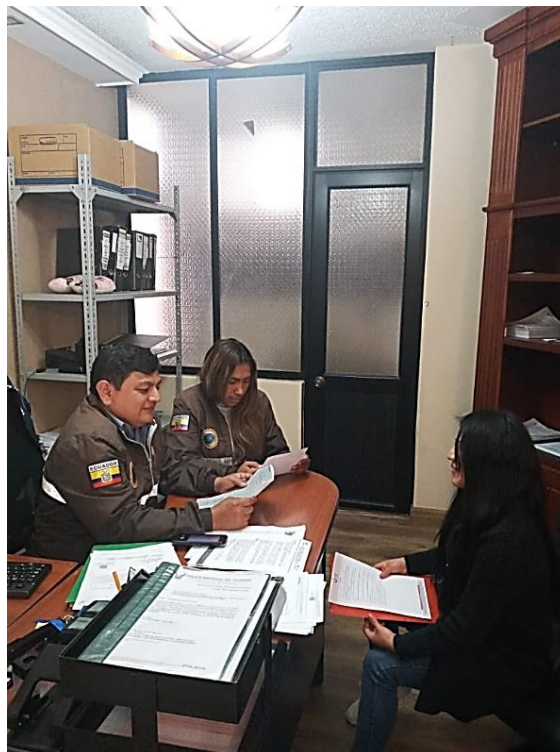
**6. ¿Cuál es el papel de la psicología clínica en el sistema de justicia juvenil y en la rehabilitación de jóvenes delincuentes?**

La actuación ya dentro del sistema de justicia en centros penitenciarios, la psicología clínica intervendrá en pro de la reinserción social, aplicando tratamientos para la adecuada rehabilitación de dichos jóvenes delincuentes, reduciendo así la reincidencia a la delincuencia.

**7. ¿Cómo se trabaja en colaboración con otros profesionales, como trabajadores sociales y terapeutas familiares, para abordar la delincuencia juvenil desde una perspectiva holística?**

Se realiza un abordaje integral, ya que se trabajaría de la mano con los otros profesionales, analizando y ejecutando así planes de tratamiento en coordinación conjunta, lo que mejora y aporta de manera significativa en los tratamientos.

**Anexo 2**  
**“Fotografías”**





**Lizbeth Elizabeth Saca Marca** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0106250640**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Juventud en riesgo: Análisis de los factores que inciden en la delincuencia juvenil en Ecuador”**, de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, **21 de noviembre de 2023**

F: 

**Lizbeth Elizabeth Saca Marca**

**C.I. 0106250640**